

Aviso

Levantamiento de interrupción de negociación

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

En razón de que se ha procedido a la amplia difusión de la información relativa a la decisión del Directorio de la emisora de someter a consideración de la Asamblea de accionistas el retiro voluntario del régimen de oferta pública de acciones y la formulación de una Oferta Pública de Adquisición de acciones, con un precio ofrecido de \$ 32 por acción, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *BANCO SANTANDER RÍO S.A.*

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2021.

F.: Jg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA